

<b>AUTORA</b>	Leyva , Ana de
<b>TÍTULO</b>	<i>Panigírico en alabanza de la serenissima alteza del gran Francisco de Este duque potentissimo de Modena, &amp;c. Quando entró pomposo en esta católica corte de Madrid con solemne triunfo, por mandado del Rey nuestro señor Felipe quarto el Grande.</i>
<b>DATOS BIBLIOGRÁFICOS</b>	Madrid: Imprenta del Reino, 1638, 8 págs., 4°.
<b>EJEMPLAR</b>	Madrid, Biblioteca Nacional de España, VE 152-28
<b>NOTAS</b>	<p>Breve folleto en prosa, que contiene varios poemas. Desconocemos cualquier dato de la autora, si bien el apellido Leyva tiene resonancias de nobleza. M. Serrano y Sanz sugiere algunas familias ilustres con este apellido, por ejemplo la del conde de Monza, Don Luis de Leyva, una de cuyas hijas se llamó Ana Francisca de Leyva, pero hay otras candidatas como María Ana Isabel de Leyva y Mendoza (1617-1676), segunda condesa de Baños y marquesa de Leyva; o incluso se podría mencionar una Victoria de Leiva, que interviene en los paratextos de <i>la Eternidad del Rey don Filipe Tercero nuestro señor</i>, de Ana de Castro Egas. Estas homonimias apuntan la dificultad de hacer una identificación fiable.</p> <p>Es perfectamente conocida la figura de Francisco de Este (1610-1658), duque de Módena, a quien se alaba en el texto. Su visita a la corte en Madrid está relacionada con su participación como aliado de España en la guerra de los treinta años y la ayuda que prestó a Felipe IV, del que no obtuvo, sin embargo, recompensa. Fue un mecenas de las artes y merece destacarse el retrato que le hizo Velázquez y que se conserva en la <i>Galleria Estense di Modena</i>.</p> <p>La dedicatoria pretende ofrecer una imagen de cultura de la autora, que comienza dando una lista de escritoras de la antigüedad clásica y cierra el primer párrafo asemejándose a los pastores de Virgilio, Égloga VII, Coridón y Tirsis (nombres mal citados), templando sus flautas para un certamen. Las citas de Alejandro, César o Antonio para sugerir anécdotas de magnanimidad y generosidad desmedida del poderoso contribuyen también a este fin, aunque son de un repertorio tópico y manejado en estos contextos.</p>
<b>RESPONSABLE</b>	Nieves Baranda Leturio



Velázquez, retrato de Francisco de Este.  
Galleria Estense di Modena.

[h. 1r]

Panegrico en alabanza de la serenísima alteza del gran Francisco de Este, duque potentísimo de Módena, etc. cuando entró pomposo en esta católica corte de Madrid con solemne triunfo por mandado del rey nuestro señor, Felipe cuarto el grande. Por doña Ana de Leyva. Dedicado a su alteza con debido obsequio. Con licencia.

En Madrid, en la imprenta del reino, año 1638.

[h. 2r] [Dedicatoria]

A la serenísima alteza del gran Francisco de Este, potentísimo duque de Módena, príncipe soberano de aquel estado, etc. Epístola dedicatoria.

La emperatriz Eudochia<sup>1</sup> [Eudoxia], su alteza, Proba Falconia<sup>2</sup>, Julia, Porcia, Tulia y otras mujeres de veneranda fama dadas a los estudios no emplearon lo fecundo de sus ingenios menos que con pintar héroes, los más soberanos de sus tiempos. Acordeme, entre breves treguas que me concede la honesta ocupación, el virtuoso empleo que personas de mi porte ejercen en el estrado y almohadilla, en la rueca y aguja, que no se me ofreció menor la ocasión que a las matronas ya nombradas. Tomé la pluma apenas pude entonar la musa, porque ya el poco cuidado de las letras

<sup>1</sup> Eudoxia, esposa de Teodosio II, que amplió los *Homerici centones*.

<sup>2</sup> Falconia Proba es autora de los *Virgiliani centones*.

con otros nuevos disminuye lo poco que había alcanzado en largos desvelos, así Condón, así Tirse en templar segunda vez sus pastoriles flautas.

Bien o mal templado, señor, canté dibujando, si no en armonioso son a lo menos en alegre acento, algún encomio breve de vuestra alteza serenísima en lenguaje castellano mío, con rústica melodía. Si fue atrevimiento, mujer soy exenta de venganza por la ley de cortesano y del duelo; si acierto, seralo en los ojos de un benigno príncipe, y así el premio será el logro que la grandeza de vuestra alteza, liberalmente, sin mérito nuestro, puede impender. Reciba esta niñería de repentina musa, que cuanto menor es la dádiva, arguye mayor la franqueza de un alado y magnánimo príncipe en su buen recibo. Alejandro premió un dulce trago del líquido elemento; César, una palabra bien entonada; Antonio, un deseo de servirle; y vuestra alteza, igual en todo a todos, sin duda reconocerá más, pues una voluntad rendida (digo rendida con decoro y pureza, no como amorosa, sino como cortesana, que nunca fue honesta la pluma ni el dueño cuando a palabras equívocas no saltara el empacho a las mejillas) a mucho más se extiende. A vuestra alteza serenísima el cielo le prospere igualando sus días al número de las estrellas.

Doña Ana de Leyva.

[h. 2v] [Empieza la obra]

